



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS
Tipología: OPTATIVA
Grado: 403 - GRADO EN INGENIERÍA AEROSPAZIAL
Centro: 303 - E.ING. INDUSTRIAL Y AEROSPAZIAL TOLEDO
Curso: 4

Lengua principal de impartición:
Uso docente de otras lenguas:

Página web: <http://www.uclm.es/toledo/eiia/>

Código: 56737
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2023-24
Grupo(s): 42 40
Duración: Primer cuatrimestre
Segunda lengua:
English Friendly: N
Bilingüe: N

Profesor: MARIA TERESA BAEZA ROMERO - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Sabatini/1.48	QUÍMICA FÍSICA	926051871	maria.teresa.baeza@uclm.es	
Profesor: PABLO FERNÁNDEZ-YÁÑEZ LUJÁN - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sabatini/1.45	MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS	925268800 Ext.3845	Pablo.FernandezYanez@uclm.es	
Profesor: MARIA REYES GARCIA CONTRERAS - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sabatini/1.57	MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS	926052624	mariareyes.garcia@uclm.es	
Profesor: MARIA ARANTZAZU GOMEZ ESTEBAN - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sabatini/1.57	MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS	926051405	aranzazu.gomez@uclm.es	Disponible en https://www.uclm.es/toledo/EIIA/Informacion_academica
Profesor: SERGIO HORTA MUÑOZ - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sabatini / Despacho 1.05	MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS	926052830	Sergio.Horta@uclm.es	
Profesor: FRANCISCO MOYA FERNANDEZ - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sabatini 3ª planta	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	926295483	francisco.moya@uclm.es	
Profesor: ISMAEL PAYO GUTIERREZ - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sabatini/1.38	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES	926051579	ismael.payo@uclm.es	Disponible en https://www.uclm.es/toledo/EIIA/Informacion_academica
Profesor: ANA ROMERO GUTIERREZ - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
SABATINI/1.50	MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS	TEAMS	ana.rgutierrez@uclm.es	
Profesor: JESUS ROSADO LINARES - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Sabatini / 1.53	MATEMÁTICAS	926051603	Jesus.Rosado@uclm.es	
Profesor: DAVID RUIZ GRACIA - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Sabatini / 1.53	MATEMÁTICAS	926051469	David.Ruiz@uclm.es	
Profesor: LUIS SANCHEZ RODRIGUEZ - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Sabatini. Despacho 1.50	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES	926051694	luis.sanchez@uclm.es	
Profesor: MARIA DEL CARMEN SERNA MORENO - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sabatini / Despacho 1.05	MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS	926052569	maria.carmen.serna@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Los estudiantes que pueden optar a la realización de prácticas externas deben cumplir los siguientes requisitos:

- **Estar matriculado** en la titulación correspondiente de la Escuela de Ingeniería Industrial y Aeroespacial de Toledo (UCLM).
- **Tener superados** al menos el 50% de los créditos del título de grado.

- **Estar inscrito** en la Plataforma de Prácticas en Empresa disponible en la página web de la Universidad ([UCLM - Prácticas y Empleo](#))

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las prácticas en empresas son de una importancia indudable para facilitar la preparación de los estudiantes para el ejercicio profesional. Por ello, el Estatuto del Estudiante Universitario, aprobado por Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, reconoce en su art. 8 el derecho de los estudiantes de Grado a "disponer de la posibilidad de realización de prácticas, curriculares o extracurriculares, que podrán realizarse en entidades externas y en los centros, estructuras o servicios de la universidad, según la modalidad prevista y garantizando que sirvan a la finalidad formativa de las mismas".

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CA01	Capacidad de realizar búsquedas bibliográficas, utilizar bases de datos y otras fuentes de información para su aplicación en tareas relativas a la Ingeniería Técnica Aeronáutica.
CA04	Capacidad para seleccionar herramientas y técnicas avanzadas y su aplicación en el ámbito de la Ingeniería Técnica Aeronáutica.
CA05	Conocimiento de los métodos, las técnicas y las herramientas así como sus limitaciones en la aplicación para la resolución de problemas propios de la Ingeniería Técnica Aeronáutica.
CA06	Capacidad para identificar y valorar los efectos de cualquier solución en el ámbito de la Ingeniería Técnica Aeronáutica dentro de un contexto amplio y global y capacidad de interrelacionar la solución a un problema de ingeniería con otras variables más allá del ámbito tecnológico, que deben ser tenidas en consideración.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE06	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
CE19	Conocimiento aplicado de: la ciencia y tecnología de los materiales; mecánica y termodinámica; mecánica de fluidos; aerodinámica y mecánica del vuelo; sistemas de navegación y circulación aérea; tecnología aeroespacial; teoría de estructuras; transporte aéreo; economía y producción; proyectos; impacto ambiental.
CG01	Capacidad para el diseño, desarrollo y gestión en el ámbito de la ingeniería aeronáutica que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/308/2009, los vehículos aeroespaciales, los sistemas de propulsión aeroespacial, los materiales aeroespaciales, las infraestructuras aeroportuarias, las infraestructuras de aeronavegación y cualquier sistema de gestión del espacio, del tráfico y del transporte aéreo.
CG02	Planificación, redacción, dirección y gestión de proyectos, cálculo y fabricación en el ámbito de la ingeniería aeronáutica que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/308/2009, los vehículos aeroespaciales, los sistemas de propulsión aeroespacial, los materiales aeroespaciales, las infraestructuras aeroportuarias, las infraestructuras de aeronavegación y cualquier sistema de gestión del espacio, del tráfico y del transporte aéreo.
CT02	Conocer y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Conocer el compromiso ético y la deontología profesional.
CT05	Conocer principios de capacidad de gestión y del trabajo en equipo.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;

Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio;

Ser capaz de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio;

Ser capaz de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio;

6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
							Actividades complementarias al desarrollo de las tareas formativas a realizar en la empresa (especificadas en el correspondiente anexo de prácticas): - Reuniones de seguimiento entre tutor académico y

Prácticas externas [PRESENCIAL]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	CA01 CA04 CA05 CA06 CB02 CB03 CB04 CE06 CE19 CG01 CG02 CT02 CT03 CT04 CT05	6	150	S	S	estudiante: El tutor académico y el estudiante se reunirán (con la periodicidad y vía de comunicación acordada entre ellos) a fin de conocer como se están desarrollando las prácticas (si se cumple el proyecto formativo, el horario establecido y se desarrollan las competencias especificadas en el anexo de prácticas). - Elaboración de memoria de prácticas: El estudiante realizará una memoria de prácticas, de no menos de 10 páginas, que deberá ser revisada por su tutor académico y finalmente por el coordinador de prácticas en empresa. Dicha memoria, además de contener una portada y un índice de contenidos, quedará estructurada según los siguientes apartados: 1.- DATOS DEL ESTUDIANTE · Nombre y apellidos · Estudios que realiza y curso: 2.- DATOS DE LA PRÁCTICA Y DE LA EMPRESA · Nombre de la Empresa en la que se ha realizado la práctica: · Ubicación de la empresa · Duración de la práctica (meses y horas): · Tutor/a de la empresa (nombre y cargo): 3.- MEMORIA DE LA PRÁCTICA La memoria de prácticas debe contener, al menos, los siguientes aspectos: · Enmarcar la práctica desarrollada en el contexto de la empresa. · Descripción concreta de las tareas realizadas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado. · Descripción de las competencias y habilidades adquiridas con la práctica y su relación con los conocimientos y competencias adquiridos en los estudios universitarios. · Valoración de la función de acompañamiento-guía del tutor de empresa. · Problemas planteados durante la práctica y el procedimiento seguido para su resolución. · Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas. · Evaluación global de la práctica y sugerencias de mejora.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 6			Horas totales de trabajo presencial: 150				
Créditos totales de trabajo autónomo: 0			Horas totales de trabajo autónomo: 0				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas externas	100.00%	100.00%	-Informe del tutor en la empresa o entidad. -Elaboración de memoria de prácticas: el estudiante realizará una memoria de prácticas, de no menos de 10 páginas, que deberá ser revisada por su tutor académico (UCLM) y finalmente por el coordinador de prácticas en empresa (UCLM).
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El estudiante deberá entregar en el Moodle de prácticas en empresa los siguientes documentos de evaluación:

- Memoria de prácticas revisada por el tutor académico

La calificación final de la asignatura será conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Informe de evaluación del tutor académico: 50% (donde se tendrá en cuenta principalmente la memoria de prácticas, la adquisición de competencias y el

seguimiento de la práctica reflejado en los informes de seguimiento).

- Informe del tutor en la empresa: 50% (donde se tendrá en cuenta principalmente la dedicación e integración del estudiante)

Evaluación no continua:

El estudiante deberá entregar en el Moodle de prácticas en empresa los siguientes documentos de evaluación:

- Memoria de prácticas revisada por el tutor académico

La calificación final de la asignatura será conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Informe de evaluación del tutor académico: 50% (donde se tendrá en cuenta principalmente la memoria de prácticas, la adquisición de competencias y el seguimiento de la práctica reflejado en los informes de seguimiento).

- Informe del tutor en la empresa: 50% (donde se tendrá en cuenta principalmente la dedicación e integración del estudiante)

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

planificacion.noplanificacion

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
	Normativa de prácticas académicas externas de los estudiantes de la Universidad de Castilla - La Mancha https://practicasyempleo.uclm.es/normativa.aspx Reglamento prácticas en empresa de la Escuela de Ingeniería Industrial y Aeroespacial de Toledo https://www.uclm.es/toledo/EIIA				